

## CARTA DE AVAL DE PROYECTO DEPORTIVO

Quito, Distrito Metropolitano, 08 de abril de 2021

Estimados Asociación de Fútbol No Amateur de Santo Domingo de los Tsachilas:

La Federación Ecuatoriana de Fútbol, mediante la presente, se complace en extender el aval correspondiente para el proyecto deportivo "Organización del Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas" que servirá para la promoción y fomento del fútbol profesional a través de la Asociación de Fútbol No Amateur de Santo Domingo de los Tsachilas, a ser considerado para la Aplicación de la Deducción del 100% Adicional para el Cálculo de la Base Imponible del Impuesto a la Renta, liderado por la Secretaría del Deporte de la República del Ecuador, para el período 2021.

Gustavo Silikovich
Secretario General
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL